



Quito, Abril 16 de 2018

Señores
NOROTRANS LOGÍSTICO S.A. COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
PESADO DE CARGA .

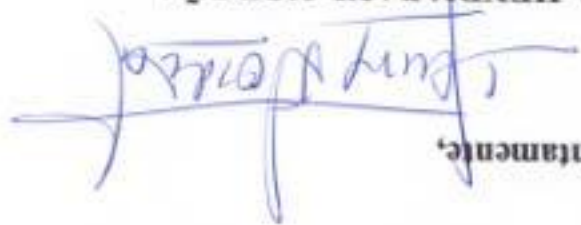
Presente

Como Comisario de la Empresa revise los Balances cortados al 31 de diciembre del 2017, documentos que son de responsabilidad de la Administración de NOROTRANS S.A.

La documentación analizada me proporciona una base razonable de opinión, por lo que declaro haber cumplido lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías, en lo que es aplicable.

Los soportes contables y los respectivos registros observan los requerimientos legales, tributarios y contables; por lo expuesto estimo que el análisis provee una base razonable capaz de permitirme emitir una opinión al respecto:

La compañía ha obtenido una utilidad de USD 6994.14 y una facturación de usd 87909.55.

Atentamente,

ING. HENRY PAUL NOROÑA
Comisario